



Resolución 03/13

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

El informe enviado por el Instructor Coordinador del Proceso de Habilitación del Taller de Fuego Básico, Sr. Patricio Riquelme Q., facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la jornada de habilitación de este curso para la Sede de la Región de Valparaíso, realizada en el mes de Enero del 2013.

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor del Taller de Fuego Básico, a los siguientes Instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Yenny Ortiz Vivar
Rut: 14.576.809-8
San Felipe

Álex Gonzalo Ríos Silva
Rut: 09.836.029-8

Rodrigo Andrés López Vargas
Rut: 14.103.329-8

Cuerpo de Bomberos de Gastón Risco Kataoka
Rut: 10.106.261-9
Los Andes

Joel Muñoz Monroy
Rut: 08.100.246-0

Patricio Miguel Barahona Lobos
Rut: 08.849.139-4

Cuerpo de Bomberos de Luis Rodrigo Sepúlveda Hidalgo
Rut: 13.362.151-2
Putauendo

Cuerpo de Bomberos de Lidia del Carmen Cueto Berríos
Quillota Rut: 07.351.467-3

Cuerpo de Bomberos de Héctor René Rauld Arancibia
Llay-Llay Rut: 09.936.203-0

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya Huerta
Director


Raúl Morales Matús
Rector

Santiago, Enero del 2013



Resolución 03/13

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

El informe enviado por el Instructor Coordinador del Proceso de Habilitación del Taller de Fuego Básico, Sr. Patricio Riquelme Q., facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la jornada de habilitación de este curso para la Sede de la Región de Valparaíso, realizada en el mes de Enero del 2013.

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor del Taller de Fuego Básico, a los siguientes Instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Yenny Ortiz Vivar
Rut: 14.576.809-8
San Felipe

Álex Gonzalo Ríos Silva
Rut: 09.836.029-8

Rodrigo Andrés López Vargas
Rut: 14.103.329-8

Cuerpo de Bomberos de Gastón Risco Kataoka
Rut: 10.106.261-9
Los Andes

Joel Muñoz Monroy
Rut: 08.100.246-0

Patricio Miguel Barahona Lobos
Rut: 08.849.139-4

Cuerpo de Bomberos de Luis Rodrigo Sepúlveda Hidalgo
Rut: 13.362.151-2
Putauendo

Cuerpo de Bomberos de Lidia del Carmen Cueto Berríos
Quillota Rut: 07.351.467-3

Cuerpo de Bomberos de Héctor René Rauld Arancibia
Llay-Llay Rut: 09.936.203-0

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya Huerta
Director


Raúl Morales Matús
Rector

Santiago, Enero del 2013



Resolución 03/13

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

El informe enviado por el Instructor Coordinador del Proceso de Habilitación del Taller de Fuego Básico, Sr. Patricio Riquelme Q., facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la jornada de habilitación de este curso para la Sede de la Región de Valparaíso, realizada en el mes de Enero del 2013.

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor del Taller de Fuego Básico, a los siguientes Instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Yenny Ortiz Vivar
Rut: 14.576.809-8
San Felipe

Álex Gonzalo Ríos Silva
Rut: 09.836.029-8

Rodrigo Andrés López Vargas
Rut: 14.103.329-8

Cuerpo de Bomberos de Gastón Risco Kataoka
Rut: 10.106.261-9
Los Andes

Joel Muñoz Monroy
Rut: 08.100.246-0

Patricio Miguel Barahona Lobos
Rut: 08.849.139-4

Cuerpo de Bomberos de Luis Rodrigo Sepúlveda Hidalgo
Rut: 13.362.151-2
Putauendo

Cuerpo de Bomberos de Quillota Lidia del Carmen Cueto Berríos
Rut: 07.351.467-3

Cuerpo de Bomberos de Llay-Llay Héctor René Rauld Arancibia
Rut: 09.936.203-0

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya Huerta
Director


Raúl Morales Matús
Rector

Santiago, Enero del 2013



Resolución 03/13

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

El informe enviado por el Instructor Coordinador del Proceso de Habilitación del Taller de Fuego Básico, Sr. Patricio Riquelme Q., facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la jornada de habilitación de este curso para la Sede de la Región de Valparaíso, realizada en el mes de Enero del 2013.

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor del Taller de Fuego Básico, a los siguientes Instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Yenny Ortiz Vivar
Rut: 14.576.809-8
San Felipe

Álex Gonzalo Ríos Silva
Rut: 09.836.029-8

Rodrigo Andrés López Vargas
Rut: 14.103.329-8

Cuerpo de Bomberos de Gastón Risco Kataoka
Rut: 10.106.261-9
Los Andes

Joel Muñoz Monroy
Rut: 08.100.246-0

Patricio Miguel Barahona Lobos
Rut: 08.849.139-4

Cuerpo de Bomberos de Luis Rodrigo Sepúlveda Hidalgo
Rut: 13.362.151-2
Putauendo

Cuerpo de Bomberos de Lidia del Carmen Cueto Berríos
Quillota Rut: 07.351.467-3

Cuerpo de Bomberos de Héctor René Rauld Arancibia
Llay-Llay Rut: 09.936.203-0

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya Huerta
Director


Raúl Morales Matús
Rector

Santiago, Enero del 2013